Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Guillermo Antonio Sánchez Loaiza	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 30-06-2026
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Fabiola Carvajal Betancur	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Juliana Pérez Jaramillo	FISIOTERAPEUTA	3212298273
Maria Camila Peña	TRABAJADORA SOCIAL	3148269814

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

En la visita final de seguimiento realizada de manera presencial se efectuó el cierre del proceso de acompañamiento fisioterapéutico, llevando a cabo la revisión del cumplimiento de las recomendaciones entregadas previamente a Guillermo y a su cuidadora. Durante el encuentro se evaluó la adherencia al plan domiciliario, el desarrollo de los ejercicios terapéuticos, la implementación de las pausas activas, las medidas de higiene postural y las estrategias orientadas al cuidado de la salud musculoesquelética, permitiendo valorar los avances alcanzados a lo largo de la intervención.

Durante la sesión, Guillermo y su cuidadora manifestaron haber puesto en práctica de forma constante las recomendaciones brindadas por la profesional de fisioterapia, expresando que los ejercicios fueron de gran utilidad para mejorar la movilidad, disminuir las molestias en las rodillas y facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas. Asimismo, indicaron que adquirieron mayor conocimiento sobre la importancia de realizar movimientos adecuados, mantener una correcta postura durante las actividades diarias y evitar la sobrecarga física, aspectos que les permitieron desenvolverse con mayor seguridad y confianza.

En relación con las dificultades presentadas durante la estrategia, mencionaron que en algunos momentos la realización diaria de los ejercicios se vio limitada por las responsabilidades del hogar y otras ocupaciones personales; sin embargo, procuraron mantener la continuidad del plan de recomendaciones, reconociendo

que la constancia fue determinante para obtener resultados favorables y una mejor evolución de la sintomatología inicialmente referida.

Durante el desarrollo de la visita, la profesional reforzó la importancia de continuar con el plan de recomendaciones como parte de la rutina diaria, resaltando que la práctica permanente de los ejercicios de movilidad, fortalecimiento muscular, estiramientos, pausas activas, higiene postural y actividad física adaptada favorece la conservación de la funcionalidad, contribuye a disminuir el dolor, mejora la movilidad articular, reduce el riesgo de nuevas alteraciones musculoesqueléticas y promueve una mayor independencia en las actividades de la vida diaria. De igual manera, se explicó que mantener estos hábitos saludables genera beneficios no solo a nivel físico, sino también emocional, al favorecer un mejor estado de ánimo, disminuir el estrés y fortalecer la confianza para afrontar las actividades cotidianas.

Guillermo y su cuidadora manifestaron que las orientaciones recibidas durante todo el proceso fueron de gran beneficio y que evidenciaron una mejoría significativa con la realización de los ejercicios y la aplicación de las recomendaciones entregadas. Expresaron sentirse satisfechos con los resultados obtenidos, resaltando que lograron fortalecer sus conocimientos sobre el autocuidado, mejorar sus hábitos diarios y prevenir la aparición de nuevas alteraciones relacionadas con su condición física.

Como cierre de la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad, ambos expresaron su agradecimiento a la profesional de fisioterapia por el acompañamiento, la dedicación y el compromiso demostrados durante cada una de las visitas. Manifestaron que el proceso fue muy productivo, que las recomendaciones fueron claras y fáciles de aplicar en el hogar, y que continuarán implementándolas como parte de su rutina, con el propósito de conservar los beneficios alcanzados, mantener su bienestar físico y emocional y favorecer una mejor calidad de vida.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No__x__

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

Área a la que se canalizó: _____

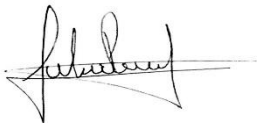
Guillermo A. Sanchez S.

Fabiola Barrera B

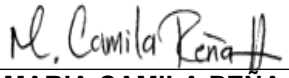
PERSONA CON DISCAPACIDAD

CUIDADOR

Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS



JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700



MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL



JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC